

18 MAY



1180898

180898

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN MANGO PARA HERRAMIENTAS MANUALES", a favor de D. José GÓMEZ Requena, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA - Velia, 71.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un mango destinado a herramientas manuales, mediante cuya aplicación se consiguen mejoras de tipo económico y funcional en los mismos.

5. Como es sabido, las herramientas manuales del tipo de destornilladores similares se fabrican a partir de varilla, conformando en un extremo la zona activa de la herramienta, y en la otra, la zona de fijación al mango.

10. El presente Modelo de Utilidad prevé la fabricación del mango a base de una zona de sección poligonal alargada, unida por soldadura a tope con la varilla portadora del extremo activo de la herramienta, cuya varilla es de sección transversal menor que la zona poligonal

15. de anclaje. De este modo se logra el carácter sólido



rio del mango y de la varilla en la zona de coincidencia de ambos elementos, de forma que exista un arrastre radial eficaz. Una clavija transversal que atraviesa el mango y la zona mencionada de sección poligonal, asegura la fijación longitudinal del mango con la herramienta.

5. Para su mejor comprensión, se adjunta a título de ejemplo, unos dibujos explicativos del mango para herramientas objeto de este Modelo de Utilidad.

10. Tal como se representa en las figuras, el mango objeto del presente Modelo de Utilidad está formado por una envolvente de madera, plástico u otro material adecuado -1-, que lleva alojada en su interior la varilla -2-, en cuyo extremo inferior queda realizada la parte activa -3- de la herramienta, que en el caso representado es un destornillador. En el interior del mango -1- queda asimismo alojada la prolongación superior -4- de la varilla -3-, la cual tiene una sección transversal poligonal, preferentemente cuadrada, tal como se representa en la figura 2. Al tener el alojamiento interno del mango -1- una forma conjugada con la de la varilla, las caras laterales del terminal -4- coinciden con las de un hueco de forma conjugada efectuándose el arrastre de un elemento con respecto al otro.

15. El diámetro de la varilla -2- es inferior a las dimensiones transversales de la zona de arrastre -4-, efectuándose la unión de ambos elementos entre sí por soldadura tope en la zona -5-, determinada por un estrechamiento o prolongación interior -6- del terminal -4-.

20. Una clavija transversal -7- atraviesa el mango -1- y el terminal prismático -4-, consiguiendo de este

30.



modo el caracter solidario axial de un elemento con respecto al otro.

5. Tal como se representa en la figura 3, la varilla -2- y el terminal superior -4- son elementos separados cuya unión se lleva a cabo por soldadura a tope. Se prevé que el suplemento superior -4- quede realizado en un material más blando, pudiéndose de este modo efectuar luego el taladro -8- de alojamiento del pasador, cuando la herramienta está montada en el mango, a efectos de lograr la debida unión axial.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del mango descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

15. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

20. 1.- Un mango para herramientas manuales, caracterizado porque una varilla que inferiormente está dotada del terminal activo de trabajo está unida superiormente de modo firme a un suplemento prismático, alojándose tanto una parte de la varilla como el suplemento prismático, en cavidades coaxiales del mango, de forma conjugada.

25. 2.- Un mango para herramientas manuales, según la reivindicación 1, caracterizado por la disposición de una clavija transversal que atraviesa el mango y el suplemento extremo de la varilla, en orden a hacer solidarios axialmente a ambos elementos.

30. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, defini



do en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "UN MANGO PARA HERRAMIENTAS MANUALES".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

5.

Barcelona, 18 MAY. 1912

P.A. de D. José GÓMEZ Requena.

ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo.: Luis Durán Benéfam

JR/po.

FIG. 1

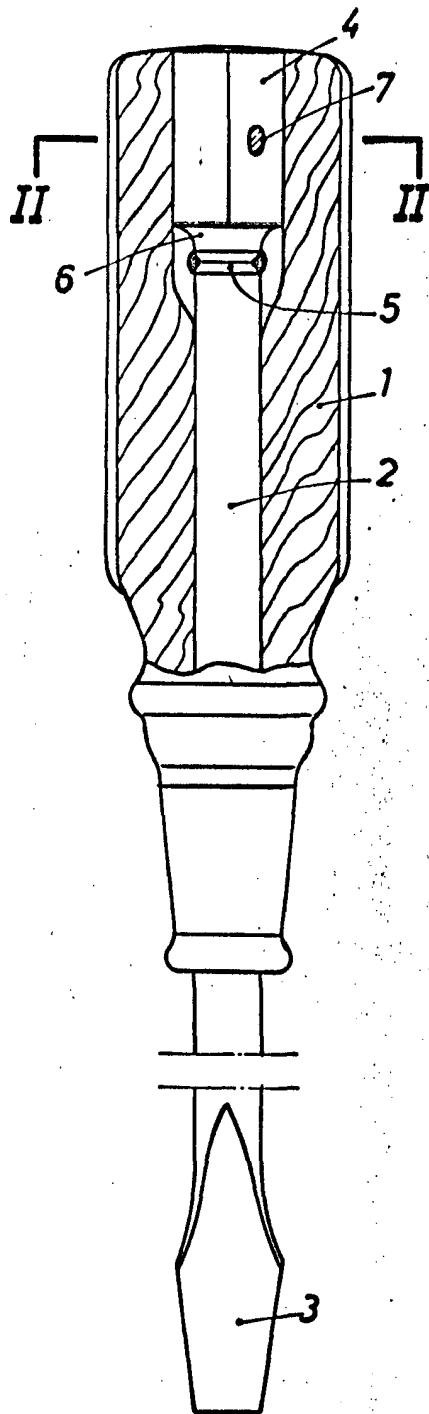


FIG. 2

18 M

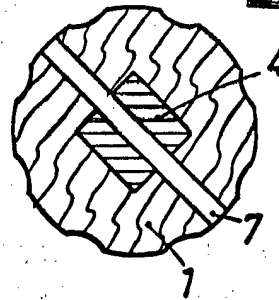
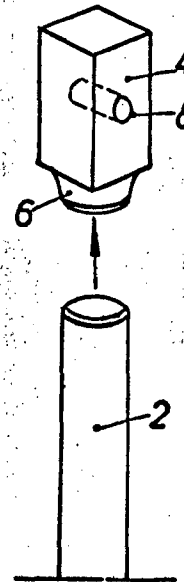


FIG. 3



BARCELONA, 18 MAY. 1972
P.A. ALFONSO DURAN
P. P.

Luis Durán
Fdo.: Luis Durán Benefam

ESCALA VARIABLE